



Buenos Aires, lunes 13 de marzo de 2023

Hoy 13 de marzo murió, impune y en libertad, Carlos Pedro Blaquier, sin haber sido juzgado ni condenado por su accionar y responsabilidades vinculadas con el terrorismo de estado y el genocidio perpetrado por la última dictadura cívico militar. Responsable de las desapariciones y secuestros ocurridos durante la denominada "Noche del Apagón" en las localidades de Libertador Gral. San Martín y Calilegua en Jujuy.

Procesado en varias causas por delitos de lesa humanidad, logró la impunidad biológica, beneficiado por la impunidad jurídica propiciada mediante decisiones dilatorias del Poder Judicial, lo que constituye un enorme e inaceptable daño para las víctimas, sobrevivientes, familiares, y para la sociedad toda.

Lxs Trabajadorxs de la Educación exigimos al poder judicial, responsable de esta muerte resguardada en la impunidad, celeridad en los juicios por delitos de lesa humanidad a todos los responsables del genocidio. Decimos basta de complicidad judicial, juicio y cárcel común a todos los genocidas.

Por más MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA.

**Consejo Ejecutivo Provincial
SUTEBA**